

Vallenar, 10 de marzo del 2011

DECRETO EXENTO N° __1201__ /

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, la Orden de Pedido N° 61 de la Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita publicación de adquisición, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1º.- Publíquese llamado de licitación pública en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl, de “ **Tierra de hoja para proyecto Forestación Vivero Municipal**”

2º.- Apruébese las Bases de Licitación para la **ID 2322-66-L111**

3ª.- El cierre de recepción de ofertas en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl., será el **17 de marzo del 2011 a las 17:44 hrs . .**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/hac.-